Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 16/11/2016

B.O.P.V.: 25/11/2016

CATEGORIA: Agregado Nº ORDEN PLAZA 9

AREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología

DEPARTAMENTO: Fisiología

CENTRO: Fac. Medicina y Enfermería

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. Jon Irazusta Artiazaran

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Fátima Ruiz Litago

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Mª Dolores Mediavilla Aguado

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Concepción Iribar Ibabe

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Gerardo Villa Vicente

En Leioa reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Agregado, del área de conocimiento Fisiología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 16/11/2016

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Ilme Ariz Lopez de Castro

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

—

Universidad del País Vasco — Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	35'5	22	20				77'5	Usue Aiz López de Castro
El Secretario	35'5	22	20				77'5	"
Vocal 1º	35'5	22	20				77'5	"
Vocal 2º	35'5	22	20				77'5	"

Vocal 3º	35'5	22	20				77'5	11

Leioan, a 9 de febrero de 20 14

2.

Universidad del País Vasco — Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 13:38 horas del día 9 de febrero de 2017, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESDENTE,

Fdo.: Jon Irazusta Astiazaran

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Fátima Ruiz Litago

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: María Dolores Medianilla Aguado

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Concepción Iribar Ibabe

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: Gerardo Villa Vicente